La Memoria Histórica del Conflicto Armado en Colombia: Un esfuerzo Nacional por alcanzar la Paz

Segunda parte

Teniente Coronel José Luis Esparza Guerrero
Articulador de la Línea Estratégica de Memoria Histórica
Comando Estratégico de Transición

Foto: Archivo SLP Jesus Castañeda COET

RESUMEN

Este documento presenta de manera breve el esfuerzo que ha realizado el Gobierno Nacional durante los últimos años por construir la memoria histórica del conflicto armado en Colombia como producto de los procesos de negociación que ha adelantado con grupos armados al margen de la Ley. De igual manera, expone los proyectos que han surgido al interior de la Fuerza Pública con el propósito de contribuir a la formación de una memoria imparcial e incluyente, donde todas las voces sean escuchadas, respetadas y valoradas.

Palabras clave: Historia, memoria, memoria colectiva, memoria histórica, justicia transicional, comisión de la verdad, conflicto y postconflicto.

Memoria histórica en Colombia

En nuestro país, la memoria histórica ha tomado relevancia a partir del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que inició en el año 2002 y tuvo como principal propósito alcanzar la paz en algunas regiones del país. De esta manera, el Gobierno Nacional promulgó la *Ley 975 de 2005* también conocida como *Ley de Justicia y Paz*, la cual dio origen a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), que reconoció el derecho de las víctimas a la reparación integral y las garantías de no repetición (Boche, 2007), por este motivo tuvo que pensar en la construcción de la memoria histórica de las víctimas, las cuales hasta ese momento alcanzaron las siguientes cifras: "3.486.305 personas desplazadas, 8.629 personas víctimas de minas antipersona, 483.488 personas asesinadas, 24.517 secuestradas y más de **1** millón de hogares víctimas de la violencia en Colombia" (Llano, 2010). La premura que representó estudiar y entender esta espiral de violencia y sus consecuencias en la población conllevó a la creación del Grupo de Memoria Histórica, el cual se enfocó en indagar los orígenes, desarrollo, persistencia, efectos e impactos del accionar violento de las AUC, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el territorio nacional, abordando las distintas verdades y memorias con un enfoque diferencial dando una opción preferente a las voces de las víctimas que han sido silenciadas (Llano, 2010).

"En nuestro país, la memoria histórica ha tomado relevancia a partir del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que inició en el año 2002 y tuvo como principal propósito alcanzar la paz en algunas regiones del país".

La posibilidad de iniciar un proceso de paz con los demás actores armados del conflicto cimentó las bases para que el Gobierno Nacional expidiera la Ley 1448 de 2011 o *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras,* que otorgó mayor importancia a las víctimas y su reparación integral, hecho que se vio reflejado en el *Artículo 147* que dictaminó la fundación del Centro Nacional

Foto: Archivo SLP Jesus Castañeda COET

Foto: Archivo SLP Jesus Castañeda COET

de Memoria Histórica *(CNMH),* como elemento fundamental para recopilar las experiencias internacionales sobre víctimas de los conflictos, crear un archivo documental donde reposen los hechos victimizantes y recopilar los testimonios orales de las víctimas (Congreso de la República, 2012).

> *El Centro Nacional de Memoria Histórica tiene por objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio. La información recogida por el Centro será exhibida en actividades museísticas, pedagógicas para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia, contribuyendo a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, elementos clave para la construcción de paz, democratización y reconciliación (Ministerio de Justicia y Derecho, 2011).*

"... el papel que desempeña la construcción de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia es fundamental para alcanzar la reparación integral y el derecho a la verdad que poseen todas las víctimas y la sociedad en su conjunto".

En ese orden de ideas, el papel que desempeña la construcción de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia es fundamental para alcanzar la reparación integral y el derecho a la verdad que poseen todas las víctimas y la sociedad en su conjunto. De igual manera, es deber del Estado buscar una solución al conflicto que conduzca al país por un horizonte de paz, democratización y reconciliación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Cabe señalar, que la memoria histórica es un elemento unificador, incluyente, imparcial y de responsabilidad colectiva, donde convergen las voces, testimonios y anécdotas de los protagonistas del conflicto armado.

Por tal motivo, al momento de construir memoria histórica los investigadores deben despojarse de toda prevención, interés y afinidad política e ideológica para estudiar a profundidad el contexto del hecho histórico que los reúne, con el propósito de realizar una interpretación fidedigna de los acontecimientos donde se vaya más allá del simple relato o recolección de información y se valoren otros factores de carácter político, económico, social y orden público, que propiciaron el desarrollo de acciones violentas y produjeron víctimas.

Los sesgos en las investigaciones históricas pueden crear una mentira historiográfica, la cual tiene un peso generacional y contribuye negativamente a la generación de futuros odios y rencores, los cuales son el caldo de cultivo para la proliferación de nuevos conflictos. Es pertinente recordar, que la memoria histórica que avale el Estado y se difunda va a quedar grabado en la mente de los colombianos y del mundo entero, y posiblemente será tenido en cuenta como elemento probatorio ante tribunales en un escenario de postconflicto.

Fuerza Pública y la Memoria Histórica

Con el proceso de paz que inició el Gobierno Nacional y las Farc, en el año 2012, el Ministerio de Defensa Nacional comenzó una etapa de transición y transformación institucional a través del Comando General de las Fuerzas Militares, que con miras a los desafíos y retos del postconflicto, creó el Comando Estratégico de Transición (COET) con el fin de asesorar técnicamente al Comandante de las Fuerzas Militares y al Alto Gobierno en el desarrollo de políticas, lineamientos y objetivos para la construcción de la paz (Comando General de las Fuerzas Militares, 2014).

El COET tiene como misión liderar, orientar y articular los temas propios del proceso de transición hacia el fin del conflicto, motivo por el cual se estableció un Plan Estratégico de Transición (PET) enfocado en tres objetivos específicos: preservar la legitimidad del Sector Defensa, fortalecer la seguridad jurídica integral y diseñar modelos para la transición en seis líneas estratégicas como se presenta en la figura.

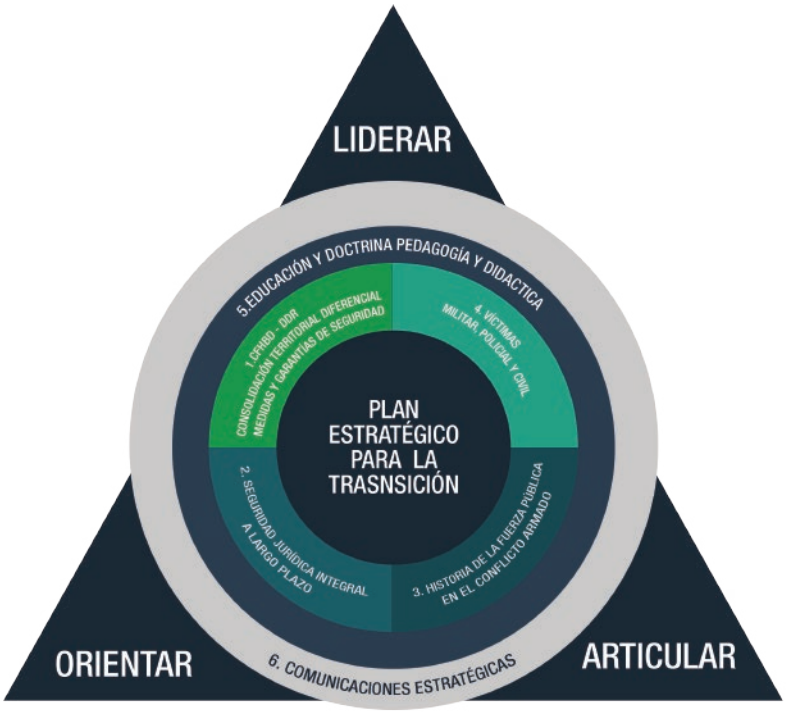

Gráfico 1. Líneas estratégicas COET

Fuente: Jefatura de Planeación Ejército, 2015

" ... la memoria histórica es un elemento unificador, incluyente, imparcial y de responsabilidad colectiva, donde convergen las voces, testimonios y anécdotas de los protagonistas del conflicto armado".

La línea tres del PET trata sobre la Historia de la Fuerza Pública en el Conflicto Armado, tema que reviste gran importancia para la institución castrense, ya que permitirá visibilizar sus víctimas y contribuirá significativamente a la construcción de la memoria histórica del conflicto armado. Esta línea estratégica por la rigurosidad y responsabilidad académica que requiere fue asignada a la Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE), que conformó un grupo de investigación interdisciplinaria para adelantar los estudios de memoria histórica de la Fuerza Pública (Comando Estratégico de Transición, 2015).

Fue así, como los primeros esfuerzos por estudiar la memoria histórica de la Fuerza Pública conllevó a la ESDEGUE a la creación del Centro de Investigaciones para la Prevención y Resolución de Conflictos Armados (Ciprec), con el objetivo de investigar, analizar e interpretar la situación de orden público de Colombia durante los últimos cincuenta años. Estas investigaciones están orientadas a entender el origen, desarrollo, evolución y consecuencias del conflicto armado y a planear posibles escenarios de postconflicto, sin dejar de lado el análisis económico, político y jurídico, en especial a lo referente a Justicia Transicional (Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar, 2015).

Posteriormente, se transforma en el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar (CICMHM), que continúa con la imperiosa labor de construir la memoria histórica de la Fuerzas Militares pero en este caso su misión cuenta con el apoyo de otras instituciones académicas que se unieron al desarrollo de esta labor como fueron las Academias de Historia Militar de las Fuerzas, la Biblioteca Tomas Rueda Vargas y los museos militares, que se convirtieron en una importante plataforma de difusión de la historia y la memoria histórica de la Fuerza Pública (Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar, 2015).

Foto:Archivo SLP Jesus Castañeda COET

Foto: Archivo SLP Jesus Castañeda COET

El COET y la ESDEGUE trabajan arduamente en el diseño de una estrategia para la construcción de la historia y la memoria histórica de la Fuerza Pública, es necesario definir una arquitectura de la memoria histórica que vincule a las Jefaturas de Estado Mayor, Inspecciones de las Fuerzas, Jefaturas, Departamentos, Oficinas de Inteligencia, Jurídicas, Acción Integral, Ingenieros, Logísticas, Comunicaciones Estratégicas, Archivo y Correspondencia y Derechos Humanos de las diferentes Fuerzas, en pro de la conservación, preservación, investigación, interpretación y difusión de la memoria histórica de la Fuerza Pública.

Se debe recordar que en un escenario de postconflicto el único registro que perdura acerca de los hechos del pasado es la memoria histórica y a partir de ella se generan nuevas interpretaciones, se educan y se forman las nuevas generaciones. Por tal razón, la construcción de la memoria histórica hace parte de una responsabilidad nacional donde deben participar todos los sectores de la sociedad para corroborar y legitimar las verdades del conflicto.

El caso colombiano es atípico y no puede ser comparado con otros modelos de resolución de conflictos, ya que experimenta características únicas en cuanto a su origen, desarrollo y persistencia (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2014). Los retos que trae el postconflicto para las Fuerzas Militares de Colombia son enormes y la línea de investigación de la memoria histórica se convierte en un instrumento indispensable para conocer la verdad del conflicto armado en Colombia y en una fuente de consulta para el reconocimiento de las víctimas y su posterior reparación (Semana, 2014).

"Los sesgos en las investigaciones históricas pueden crear una mentira historiográfica, la cual tiene un peso generacional y contribuye negativamente a la generación de futuros odios y rencores, los cuales son el caldo de cultivo para la proliferación de nuevos conflictos".

"... la construcción de la memoria histórica hace parte de una responsabilidad nacional donde deben participar todos los sectores de la sociedad para corroborar y legitimar las verdades del conflicto".

Los integrantes de las Fuerzas Militares deben preocuparse por hacer parte de este momento histórico, que requiere de las personas que han hecho parte del conflicto armado para la elaboración de documentos escritos o audiovisuales sobre la memoria histórica. Los ciudadanos, instituciones y centros de pensamiento son los jueces que tiene el pueblo colombiano para avalar los documentos que se publican sobre memoria histórica e impedir se tergiverse la verdad. El informe *¡Basta Ya!* hace parte de una interpretación sesgada, donde se ignora aspectos como el contexto histórico de los acontecimientos y se citan en su gran mayoría autores que son críticos del Estado, sentando una posición parcializada acerca de la responsabilidad de los hechos y sus víctimas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Finalmente, la memoria histórica se convierte en una herramienta fundamental para reconstruir el pasado y forjar el futuro de la Nación, donde es indispensable la participación activa de todos los sectores de la sociedad colombiana, quienes de una u otra manera han propiciado y sufrido los rigores de la guerra, la cual ha golpeado durante varias décadas los campos y ciudades de Colombia dejando legados de violencia, pobreza y traumas. Por tanto, la memoria debe ser un espacio dinámico, donde las interpretaciones y expresiones de las victimas tengan especial valor, y permitan a la comunidad reconocer su pasado y alcanzar escenarios de no violencia y no repetición.

Foto:Archivo SLP Jesus Castañeda COET

Bibliografía

» *Fuentes académicas*

➢ Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Basta Ya.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

➢ Comando Estratégico de Transición. (2015). *Lineamientos para la Puesta en Marcha de la Directiva Ministerial para la Transición* DMT 2015. Bogotá: Comando General Fuerza Milit ares.

➢ Comando General de las Fuerzas Militares. (2014). *Por la cual se aprueba la Estructura Organizacional y el Equipo (TOE) de las Dependencias y Unidades del Comando General de las Fuerzas Militares.* Comando General de las Fuerzas Militares, Cundinamarca. Bogotá: Comando General de las Fuerzas Militares. Recuperado el 20 de 05 de 2015

➢ Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. (2014). *Resolución de Conflictos: Cuatro Referentes.* Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

» *Fuentes electrónicas*

➢ Amat, Y. (07 de 03 de 2015). *El Tiempo.* Recuperado el 18 de 06 de 2015, de El Tiempo: http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/recomendaciones-del-general-mauricio-vargas-al-proceso-de-paz-en-colombia/15357999

➢ Boche, D. (15 de 10 de 2007). *Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia.* Recuperado el 01 de 07 de 2015, de http://www.nodo50.org/asipazcol/docu/podec.pdf

➢ Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar. (20 de 06 de 2015). *Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar.* Obtenido de Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar: http://www.cicmhm.org/

➢ Centro Nacional de Memoria Histórica. (28 de 01 de 2014). *Centro Nacional de Memoria Histórica.* Recuperado el 03 de 06 de 2015, de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica

➢ Congreso de la República. (20 de 04 de 2012). *Portal de Alcaldes y Gobernadores de Colombia.* Recuperado el 23 de 06 de 2015, de http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/ley-de-victimas-1448-y-decretos.pdf

➢ Corradini, L. (15 de 03 de 2006). *Lanación.com.* Obtenido de http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora

➢ Llano, A. (03 de Agosto de 2010). *La Gestión de la Público*. Obtenido de https://actoresdelopublico.wordpress.com/conflicto/cnrr/#_ftn2

➢ Ministerio de Justicia y Derecho. (20 de 12 de 2011). *Centro Nacional de Memoria Histórica.* Recuperado el 16 de 06 de 2015, de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/decretos/DECRETO_DE-ESTRUCTURA_DEL_CENTRO.pdf

➢ Semana. (15 de 11 de 2014). *Semana*. Obtenido de http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-segun-harvard/409227-3

CURRÍCULUM

Teniente Coronel José Luis Esparza Guerrero: Oficial activo del Ejército Nacional especialista en Inteligencia Militar. Ha hecho estudios de Maestría y posgrado en temas relacionados con Seguridad y Defensa Nacional. Especialista en docencia universitaria de la Universidad Militar Nueva Granada. Magister en Inteligencia estratégica de la Universidad de Jaume III (España). Ha adelantado estudios en Defensa, en el Colegio de Interfuerzas de Francia. Actualmente es el articulador de la Línea estratégica de Memoria Histórica en el Comando Estratégico de Transición. Comando General de las Fuerzas Militares.